



*ANUNCIO de 31 de marzo de 2023 sobre convocatoria para cubrir varias plazas de personal laboral, mediante sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal. (2023080656)*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz (BOP) n.º 241, de 21 de diciembre de 2022, se ha publicado íntegramente, la Resolución de la Alcaldía n.º 1717/2022, de 15 de diciembre, aprobando las bases que han de regir la convocatoria para la cobertura, por el sistema de concurso, de varias plazas de personal laboral fijo, derivadas de los procesos extraordinarios de estabilización previstos en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, e incluidas en la Oferta excepcional de Empleo Público aprobada por la Resolución de la Alcaldía n.º 635/2022, de 19 de mayo, publicada en el Diario Oficial de Extremadura (DOE) n.º 99, de 25 de mayo de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, en el Tablón de Edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento dirección:

<https://sede.villafrancadelosbarros.es/> y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Villafranca de los Barros, 31 de marzo de 2023. La Alcaldesa, ISABEL MARÍA GARCÍA RAMOS.

• • •

